

Guayaquil, 02 de Mayo de 1996

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIA. "COFELI S. A."
Ciudad.-

Estimado señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente Ejercicio y en calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía S. A. comunico lo siguiente realizado de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplico pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía "COFELI S. A.", al 31 de Diciembre de 1.995, están respaldados por los registros contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía "COFELI S. A."

De los señores Accionistas;

C. P. A.
Vicente R. Guriaga
RUC. No. 21198


COMISARIO PRINCIPAL

